



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DEL DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA - JULIO 2017

Siendo las dieciocho horas del día dieciocho de julio del 2017 el presidente del CODISEC convoca a la reunión ordinaria, para lo cual verifica el quórum reglamentario, estando presente los siguientes Integrantes:

Dr. Mardonio Guillen Cancho	Presidente	Alcalde de la MDSJB
Dra. Ana María Juregui Zuñiga	Miembro	Ministerio Público
Sr. Alberto Janampa Mendoza	Miembro	Coordinador Gral de JJ-VV
Ing. Hernán Sócrates Moreyra Bedriñana	Miembro	Defensa Civil de la MDSJB
Cmdte PNP Baynes R. Barrón Córdova	Miembro	Comisario PNP Ayacucho
Dra. Gisella Alarcón García	Miembro	Juez de Paz de la MDSJB
Lic. Yeni Bautista Rivera	Miembro	Subprefecta de la MDSJB

Luego de verificar la asistencia, el presidente da la bienvenida a los presentes que mediante oficio múltiple N°044-2017-CODISEC-DSJB-P /MGC se convoca a la Sesión Ordinaria con la siguiente agenda:

- ✓ Realización de Operativos Conjuntos inopinados.
- ✓ Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades (ICA) correspondiente al I semestre.
- ✓ Otros.

El presidente del CODISEC cede la palabra al Secretario Técnico para el informe de la primera agenda.

El Secretario Técnico manifiesta que en vista a los sucesos de la realización de los operativos en los meses pasados, se ha cambiado al Gerente de Administración Tributaria, en ese sentido y conformidad con la presencia del Sr. Fredy Herrera Mendoza quien asumió la gerencia antes mencionada, sugiere que previo a los operativos sean debidamente capacitados el personal de Gerencia de Administración Tributaria, así también a los de Fiscalización con los documentos de gestión RAYSA, ROF, MOF y las Ordenanzas relacionadas al control del funcionamiento de actividades Comerciales.

Al respecto el representante del Ministerio Público, manifiesta que las capacitaciones son importantes y está de acuerdo en vista a que en los anteriores operativos el personal no se desempeñó adecuadamente trabajando solo dos de diez personas. Así mismo manifiesta que los operativos se realicen de manera impropia por las incidencias que se han presentado.

El presidente del CODISEC recomienda al nuevo gerente a trabajar de manera alterada con la finalidad de erradicar la informalidad e ilegalidad del comercio en el distrito salvaguardando la seguridad de los pobladores del distrito.

Respecto a la segunda Agenda el Secretario técnico expuso mediante diapositiva la ejecución de las diversas actividades programadas en el plan local de Seguridad Ciudadana Actualizado, se cumplió con el cien por ciento de cada una de las actividades. Luego de la exposición detallada de cada actividad se mostraron los medios probatorios entre informes y actas que sustentan el cumplimiento de las actividades. Cabe resaltar que el informe del cumplimiento de Actividades (ICA) corresponde al primer semestre del presente año.

El presidente del CODISEC somete a rotación el cual previo a las consultas realizadas se aprobó por unanimidad el Informe de Cumplimiento de Actividades (ICA) - primer semestre. El cual deberá ser remitido a la instancia superior que tiene ha ser el Comité provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec), así mismo a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MINISTER.

Siendo las diecinueve con treinta horas se da por concluido, firmando al pie del presente en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN BAUTISTA
Dr. Wladimir Guillén Concha
PRESIDENTE CODISEC

Dra. ANA MARIA VAUREGUI ZUNIGA
FISCAL PROVINCIAL (P)
Primera Fiscalía Especial de Prevención de Delitos de Honorabilidad
Gisella Alarcón García
JUEZ (s)
2do. Juzgado de Paz Letrado de San Juan Bautista
Corte Superior de Justicia de Ayacucho/P.

OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR - ONAGI
Yeni Bautista Rivera
SUBPREFECTO DISTRICTAL DE SAN JUAN BAUTISTA
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL SAN JUAN BAUTISTA
Secretaría Técnica de Defensa Civil
Ing. Hernán Moreyra Bedriñana
SECRETARIO TÉCNICO